



Comisaría De Aguas

Información Pública Sobre Solicitud De Concesiones Y Autorizaciones Administrativas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de encauzamiento.

PETICIONARIO: D^a Trinidad Castillo Gregera

EXPEDIENTE: ENCA-003/21

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

- Características de la actuación:** Los trabajos consisten en la consolidación del trazado de un cauce innominado tributario del arroyo Capacete, modificando suavemente su trazado de modo que se desplace al límite de las parcelas afectadas. El cauce será dotado de una sección trapecial con pendiente media de 0,69%, base de 2,4 m., taludes a 45° con una altura de 0,9 m. a lo largo de 350 m. de longitud.
- Localización** La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico de un cauce innominado tributario del arroyo Capacete. El trazado del cauce será encauzado hasta limitar por su margen derecha con la parcela 50 del polígono 11 y parcela 50 del polígono 12 del T.M. de Solana de los Barros (Badajoz), y por su margen izquierda con la parcela 19, polígono 4 del T.M. Corte de Peleas (Badajoz), parcela 2, polígono 1 del T.M. de Villalba de los Barros (Badajoz) y parcela 103, polígono 11 del T.M. de Solana de los Barros (Badajoz).

DESCRIPCIÓN	HUSO	COORD. X	COORD. Y
Inicio	29	708.990	4.287.661
Final	29	708.759	4.287.962

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, a la fecha de la firma

LA COMISARIA DE AGUAS
Fdo.: María Hayas López
(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

